

Expediente: 3798/24

Carátula: IBAÑEZ TIZIANO SAMUEL Y OTRO C/ NIEVA HECTOR HUGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - IBAÑEZ, TIZIANO SAMUEL-ACTOR/A

27231165229 - BALVERDE, MONICA ANALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

20302687545 - IBAÑEZ, CESAR LUIS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3798/24



H101011764839

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: IBAÑEZ TIZIANO SAMUEL Y OTRO c/ NIEVA HECTOR HUGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3798/24

FECHA DE INICIO: 03/06/2024

San Miguel de Tucumán, 12 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de CESAR LUIS IBAÑEZ (DNI: 27634219) TIZIANO SAMUEL IBAÑEZ (DNI: 51207010) , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin.

MRDVVA

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.